



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00070129- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para suscribir un Convenio Marco de Prácticas Laborales Supervisadas entre el Colegio Nacional de Monserrat -Universidad Nacional de Córdoba- y la Fundación Aprender a Ser Hacer;

Que el mencionado instrumento tiene por objeto que las personas practicantes de la fundación, realicen las prácticas laborales supervisadas que generen oportunidades de inclusión social y laboral, en el ámbito institucional del CNM, y habilitar que las mismas desarrollen tareas que permitan la adquisición de habilidades, conocimientos y competencias, requeridas para desempeñarse dignamente en un mercado laboral cada vez más competente;

Lo informado en el orden 14 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2025-76098-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 24;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Marco de Prácticas Laborales Supervisadas a suscribirse entre el Colegio Nacional de Monserrat -Universidad Nacional de Córdoba- y la Fundación Aprender a Ser Hacer, que como archivo embebido se anexa a la presente, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ja/jf